



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
: 29,284 VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
: COMPRA DE MICAS PARA ESCUELA EL CLARO POR LEY SEP.
: 19/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7338200	15/05/2013	29,284

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		29,284
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	29,284	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	29,284	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		29,284
Sumas Iguales		58,568	58,568

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	62,159,716		
Comprometido	35,508,254		
Cancelado x Comprometer	26,651,462		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS DEPTO. EDUCACION

ch-460